

El Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Catalunya (CBUC)

Por Tomàs Baiget y Mari Carmen Marcos

Quizá parezca elemental, pero la gente que no trabaja en ellos posiblemente no lo sepa muy bien. En un diccionario leemos que un consorcio es un conjunto de instituciones diversas unidas para realizar unas actividades comunes, y por ello imaginamos más o menos qué puede ser un consorcio de bibliotecas. Pero ¿qué es o cómo definís vosotros el CBUC?

—LA. El CBUC se define como una entidad que busca la mejora de los servicios bibliotecarios a través de la cooperación. Aunque los consorcios hemos sido conocidos principalmente por nuestra efectividad para contratar información electrónica, lo que realmente nos es sustancial es facilitar la cooperación entre bibliotecas. Hay consorcios formados por pequeñas universidades que comparten una única biblioteca física, hay consorcios que tienen entre sus actividades el mantener almacenes de libros de bajo uso para poder así descargar colecciones de las bi-



Marta Tort, jefe de Soporte Bibliotecario; Núria Comellas, técnica de proyectos; y Lluís Anglada, director, a los que en la foto "se une" Shiyali Ramamrita Ranganathan

bliotecas de campus, la creación de catálogos colectivos territoriales es ahora mismo muy alta... En resumen, los consorcios existen para que las bibliotecas puedan hacer (conjuntamente) lo que no podrían hacer (individualmente). No hay 'canon' sobre lo que debemos hacer, hacemos aquello que hecho

colectivamente tiene o bien mejores resultados o menores costes.

En noviembre de 2000¹ EPI publicó una entrevista con el presidente y el director del CBUC, ¿qué ha cambiado desde entonces de los proyectos del consorcio?

—LA. A nivel de CBUC, el gran cambio ha sido la extensión

Inconvenientes de los consorcios

Según **Thomas A. Peter**, director del *Center for Library Initiatives at the Committee on Institutional Cooperation (CIC)*, el consorcio académico de las *Big Ten Universities* y la *University of Chicago* hay 12 motivos que provocan descontento por parte de los consorcios:

1. Muchas reuniones

Son evidentemente necesarias, pero no muy efectivas si no desembocan en acciones. Resultan un gasto considerable en viajes y tiempo, un gasto que asumen las bibliotecas miembro.

2. Demoras en el tiempo

En ocasiones las bibliotecas se plantean si compensa la espera para conseguir un precio mejor, pero no tan diferente.

3. Ineficiencia

Trabajar de forma consorciada no es la forma más eficiente para todos los casos, pues el objetivo del consorcio no es la eficiencia sino ahorrar y hacer posible oportunidades que no serían posibles de forma individual.

4. Inefectividad

Un alto porcentaje de los esfuerzos acaban en fracaso, pues las personas que trabajan en los proyectos se dedican de lleno a otras actividades y es difícil mantener el interés, la fuerza en un grupo cuyos miembros dedican su esfuerzo en otros grupos.

5. Inefable

Los resultados del trabajo consorciado son difíciles de expresar y a menudo llegan años después.

6. Aspectos de sostenibilidad

Es difícil que los compromisos para obtener recursos se mantengan de forma permanente.

7. Aspectos mesurables

En el mundo en papel, los procesos más laboriosos eran seleccionar, recibir y procesar los documentos. En cambio, cuando se trata de acuerdos consorciados para obtener recursos electrónicos, lo más laborioso es llegar a estos acuerdos.

8. Hay demasiados

Y participar en ellos consume mucho tiempo y esfuerzo.

9. Muy osificados

Aunque los consorcios suelen ser más jóvenes que sus bibliotecas miembro, se van desgastando y deja de entrar la energía necesaria para mantenerlo activo.

10. Idea y realidad fuera de la normalidad

En los últimos años el trabajo colaborativo se ha visto reconocido socialmente y ha recibido subvenciones por parte de instituciones. Muchas personas se animan a participar con la idea de esta colaboración, y después descubren que no es tanto sí y que supone una tensión constante.

11. La competencia supera la colaboración

La competencia es imprescindible cuando se tienen pocos recursos.

12. Alejandrinos con mal genio: el sentido de la posesión

Las bibliotecas miembro tienden a querer tener en sus manos toda la información, y al no poder (económica y físicamente) se crea un sentimiento de descontento.

Peter, Thomas A. "Consortia and their discontents". En *The journal of academic librarianship*, 2003, v. 29, n. 2, pp. 111-114.

de la *Biblioteca Digital de Catalunya (BDC)*, que empezó tímidamente en 1999 con la contratación consorciada de una base de datos y de un pequeño paquete de revistas electrónicas. Hoy la *BDC* tiene dos ámbitos de actuación: el de las contrataciones y el de los contenidos propios. Las bibliotecas del *CBUC* subscriben información electrónica por un importe anual de unos 7 Meuros, una cantidad muy

importante. Desde hace algún tiempo las prioridades de la *BDC* están en la introducción de contenido en la red a partir de los recursos documentales (tesis, revistas, *working papers*, etc.) generados por las entidades que configuran el *CBUC* o su entorno inmediato como lo es el formado por las bibliotecas participantes en el *CCUC* (*Catálogo Colectivo de las Universidades de Catalunya*).

Y en el mundo ¿cuáles han sido los principales cambios que afectan a los consorcios?

—**LA.** El más importante ha sido la clara consolidación de este movimiento. Los consorcios están aquí y si no hubiéramos creado el *CBUC* en 1996 lo hubiéramos tenido que crear más tarde. Hoy cualquier biblioteca que quiera tener unos servicios bibliotecarios competitivos y de calidad tiene que

reforzar su capacidad de actuación a partir de actividades cooperativas.

Esa consolidación ha implicado una extensión del ámbito de los consorcios, los cuales en general se formaron a finales de los noventa con bibliotecas universitarias y para licenciar información electrónica de forma conjunta. Con los años sus actuaciones se han extendido e incluyen ahora cada vez con más frecuencia bibliotecas de otro tipo, especialmente municipales. También crean y mantienen catálogos colectivos. Finalmente pero quizá en menos casos, algunos consorcios extienden su ámbito territorial. Han sido muy comentadas algunas fusiones de consorcios que buscan incrementar así los beneficios del trabajo cooperativo.

Una de vuestras principales actividades es el catálogo colectivo. Pero ¿no está ya esto pasado de moda, superado por la búsqueda múltiple o simultánea en varios catálogos?

—MT. La metabúsqueda o búsqueda federada entre catálogos es una opción para algún tipo de consulta concreta entre, según recomienda IFLA, un máximo de seis catálogos ya que sino resulta ineficiente. Pero no es en ningún modo un sustituto de un catálogo colectivo físico donde es mucho más fácil localizar un documento dado, cuyos puntos de acceso y registros han sido unificados y desde donde es posible realizar un préstamo interbibliotecario.

El protocolo Z39.50 (conocido actualmente por ZIG, o Z39.50 *implementors group*) del que se ha hablado bastante en los últimos años y que parecía ser una solución para aquellas agrupaciones de bibliotecas que no querían o no podían realizar un catálogo colectivo físico parece que no ha tenido éxito en este sentido.

Se han oído voces expresando problemas de sostenibilidad futu-



Consorci de
Biblioteques Universitàries
de Catalunya

ra de los “big deals” de los consorcios. ¿Qué opináis al respecto?

—NC. La verdad es que hasta el momento los *big deals* (o grandes contratos negociados de paquetes de revistas) han sido muy beneficiosos para el CBUC. Anteriormente a la suscripción consorciada nuestras bibliotecas tenían pocas suscripciones individuales a esos grandes paquetes de revistas. Con el modelo *big deal* han ganado muchas revistas electrónicas por muy poco coste adicional. Además, en nuestro caso, repartimos los costes según una fórmula interna que intenta beneficiar a todos: las bibliotecas “grandes” pagan proporcionalmente un poco menos para obtener algunos títulos nuevos, y las bibliotecas “pequeñas” pagan más (pero menos de lo que pagarían si hicieran una suscripción individual). También hemos podido comprobar² que los títulos no suscritos previamente en el CBUC se usan (los detractores³ del *big deal* lo ponían en duda). No obstante, es cierto que su gestión presenta dudas respecto a su futuro: ha sido una de las maneras de empezar a vender/comprar revistas electrónicas, pero pueden aparecer métodos alternativos que suavicen algunos aspectos polémicos del *big deal*.

¿Qué proyectos tenéis en el entorno de la biblioteca digital que no sean de contratación?

—LA. Además de bases de datos comerciales la BDC incluye otros dos servicios:

1. Una base de datos de sumarios electrónicos de más de 12.300 revistas, con más de 6.000.000 de artículos, procedentes del proveedor comercial *Ebsco*, de la *Universidad Complutense de Madrid*, de la *Universidad de La Rioja* y de las propias bibliotecas consorciadas. Permite la consulta por palabras clave, autores, y acceder al texto completo si se encuentra en la BDC, así como crear servicios de alerta para las revistas preferidas por cada usuario.

2. Un servidor de tesis doctorales a texto completo llamado TDR (*Tesis doctorales en red*). Contiene más de 2.400 tesis procedentes de 13 universidades⁴. Recientemente el CBUC ha sido elegido miembro del programa de tesis doctorales electrónicas que la *Unesco* mantiene para América Latina y el Caribe.

El CBUC ayuda a las bibliotecas a adaptarse a los cambios tecnológicos y de necesidades de servicios. Realizamos estudios de exploración para iniciar (o no) nuevas actividades. Así un informe sobre tesis doctorales a texto completo generó en su día el servidor TDR o, en estos momentos, otro sobre almacenes cooperativos esperamos que permita establecer un depósito de libros y otros documentos de bajo uso. El CBUC fomentó también la evaluación de los servicios bibliotecarios entre 1999 y 2002⁵, lo cual ha tenido como resultado que en la primera convocatoria nacional de Certificación de Calidad de Bibliotecas Universitarias se certificaran cinco bibliotecas catalanas entre las siete que lo consiguieron a nivel español.

Para tener una idea de su peso relativo, ¿qué proporción aproximada de las suscripciones a revistas electrónicas de las bibliotecas del CBUC se ha hecho mediante un acuerdo consorciado?

—NC. No tengo cifras que permitan responder de forma pre-

cisa la pregunta. En el caso del *CBUC* las compras consorciadas pueden suponer probablemente más del 50% del presupuesto de compras de las bibliotecas. Debe precisarse que estas compras se dirigen de forma principal a revistas-e, algo menos a bases de datos y de forma de momento marginal a libros-e. En estos momentos rozamos los 7.000 títulos de revistas electrónicas suscritas consorciadamente en el *CBUC*. Si tenemos en cuenta que el total de revistas electrónicas catalogadas en nuestro catálogo colectivo (*CCUC*) se acerca a los 10.000 títulos, podemos extrapolar a grandes rasgos que un 70% de la colección electrónica de una biblioteca del *CBUC* proviene actualmente de la suscripción consorciada.

La incidencia de los consorcios en las compras de revistas depende de la dimensión de la universidad, siendo mucho mayor en universidades de dimensiones reducidas que en universidades grandes. Las bibliotecas menores han visto en el *CBUC* una oportunidad para convencer a sus gestores universitarios de que era posible equiparar (con un esfuerzo económico asequible) sus colecciones a las de las mejores universidades del mundo.

La influencia de los consorcios no debe calibrarse sólo por su impacto económico. Si repasamos la literatura profesional de los últimos ocho años veremos como la actividad de los consorcios se ha ido haciendo más y más presente. Los proyectos consorciados afectan la catalogación, los catálogos, varias formas de préstamo interbibliotecario, almacenes de libros de bajo uso, programas de formación, de referencia virtual... El poder del trabajo en equipo, la fuerza de los consorcios, se ha demostrado en su capacidad de hacer posibles proyectos ambiciosos y de visibilizar el trabajo realizado por las bibliotecas de forma individual.

¿Qué consorcio de nivel mundial os sirve de referencia? ¿Tenéis una especial relación de colaboración con algunos de ellos?

—**NC.** Sin duda *OhioLINK*⁶, que es uno de los más grandes, antiguos y potentes. Su director, **Tom Sanville**, es una autoridad respetada en todo el mundo y uno de los fundadores de la *Icolc (International Coalition of Library Consortia)*⁷. El *CBUC* es miembro de esta coalición desde hace tiempo y en octubre de 2004 organizamos su reunión en Barcelona⁸, en la cual pudimos compartir experiencias con consorcios de los cinco continentes.

Tenemos una especial conexión con los consorcios del sur de Europa, y formamos parte del grupo *SELL*⁹, en el cual nos encontramos con nuestros colegas españoles.

¿Cuánto estimáis que se ahorra anualmente, en promedio, cada miembro del CBUC, tanto en dinero como en personal gracias a las negociaciones conjuntas y a las economías de escala?

—**LA.** No hay ahorro en términos económicos netos, es decir, las bibliotecas gastan más 'por culpa' de las compras consorciadas. Este no es el tema. En los tratos consorciados las bibliotecas gastan algo más para obtener mucha más información. La ganancia está en el gran incremento de información obtenida por un incremento razonable de coste. Esto provoca que el coste de la unidad comprada (por ejemplo, el coste individual por título de revista) haya bajado considerablemente. Las medias que tenemos en el *CBUC* son: por un incremento del 10% del coste hemos obtenido incrementos del 1.000% de información disponible. Lo que se ha criticado a los consorcios es que compraban información que no se necesitaba. Esto se ha demostrado falso. La información comprada en paquetes que antes no

se recibía se usa de forma elevada. Con el incremento de información disponible mencionado, en el *CBUC* hemos conseguido doblar los usos de la información. La gran ganancia es de acceso democrático a la información. Hoy cualquier miembro de una comunidad universitaria del *CBUC* tiene una plataforma común de información muy importante, es decir, las diferencias de posibilidades en base el acceso a la información se reducen de forma drástica.

Contadnos experiencias o desarrollos de los cuales os sintáis especialmente satisfechos

—**MT.** Me gustaría resaltar tres experiencias que nada tienen que ver con la tecnología sino con el consenso y la cooperación entre diferentes instituciones que tienen muy claras las ventajas de trabajar conjuntamente.

Una es el servicio de préstamo interbibliotecario entre las bibliotecas del *CBUC*. Desde el 1997 tenemos un reglamento acordado que nos permite suministrar libros de una biblioteca de una universidad a otra de otra universidad sin ningún coste y a través de un servicio privado de mensajería que en 24 horas distribuye los documentos de una institución a otra.

Otra, es el *walk-in-borrowing* o servicio de préstamo in situ. Se trata de un servicio basado en acuerdos que permite a cualquiera de los estudiantes de tercer ciclo, profesores, investigadores y personal de administración y servicios de cualquier universidad del *CBUC* y de la *Biblioteca de Catalunya* llevarse en préstamo libros de una biblioteca que no es la suya y puede devolverlos después a través de la mensajería privada.

Por último, me gustaría comentar dentro de nuestro servicio de compras conjuntas, el servicio de catalogación como valor añadido a las adquisiciones bibliográfi-

cas (CVA). Actualmente 21 distribuidores de libros españoles y extranjeros realizan la catalogación directa a nuestro catálogo colectivo de todos los libros que les adquieren las bibliotecas del *CBUC*. Lo realizan sin coste extra alguno y siguiendo las pautas de catalogación del *CCUC* ya que desde nuestras oficinas formamos a los bibliotecarios que deben tener estas empresas como si fueran una biblioteca más. La media anual de ejemplares catalogados por esas empresas es de 42.000.

¿Cuáles son los errores que se pueden cometer?

—**LA.** Hay que saber que aunque en muchos casos la cooperación es el medio más eficaz para conseguir determinadas cosas y en algunas otras es el único camino, ni todos los proyectos de una biblioteca han de ser cooperativos, ni la cooperación es la clave del éxito de un proyecto.

La cooperación tiene sus dificultades y éstas tienen que compensarse con creces con los beneficios obtenidos. No hay fórmulas que eviten el fracaso y garanticen el éxito, pero a lo largo de la vida del *CBUC* hemos aprendido algo sobre las dos cosas.

Creo que la principal amenaza de fracaso puede ser nacer de forma excesivamente coyuntural o forzada, sin convencimiento y sin el empuje que proporciona la creencia en el trabajo en colaboración y en unos beneficios que no siempre llegan de forma inmediata. Otra amenaza puede ser crecer poco, o demasiado pero en dirección incorrecta.

También, los consorcios deberían ser invisibles: no pueden pretender sustituir la presencia pública de las bibliotecas cooperantes.

Por lo que conocéis de vuestro entorno, ¿es previsible que a cor-

to plazo se creen nuevos consorcios en España?

—**LA.** Ahora hay consorcios en Andalucía, Castilla-León, Cataluña, Galicia y Madrid. Las universidades sin consorcio actúan de forma diferenciada. Algunas se han agrupado bajo el paraguas del *G9*, un grupo de universidades de *CCAA* uniprovinciales, otras se acogen a acuerdos de consorcios ya existentes (como el caso de la *Universitat Jaume I* con el *CBUC*); y otras usan agregadores que realizan ‘consorcios virtuales’. Desde mi punto de vista, la naturaleza de las actividades cooperativas tiene un techo y un suelo. El techo es el territorial. La cooperación puede ser fuerte si la posibilidad de tener reuniones frecuentes es alta. Por otro lado, la cooperación sólo puede obtener ventajas apreciables si hay un mínimo relativamente elevado de bibliotecas participantes. Quizá sería lógico que en España hubiera un máximo de diez consorcios.

Hay quien reclama que las actividades consorciadas se hagan a escala española. Al respecto, debemos tener presente dos cosas. En primer lugar, a nivel internacional los consorcios tienen dimensiones reducidas. Pueden ser de estado cuando éste es pequeño (Suiza, Finlandia, o de estados de los Estados Unidos de América), pero hay pocos casos de estados ‘grandes’ con consorcios nacionales (quizá los mejores ejemplos de esto sean Reino Unido y Canadá). En segun-

do lugar, lamentablemente los consorcios se asocian únicamente a la contratación conjunta de información electrónica, que es una visión reduccionista de lo que actualmente están haciendo. Para las actividades de catálogos colectivos, de esquemas de préstamo mutuos o de repositorios de documentos electrónicos, la actividad consorciada requiere reuniones frecuentes y, por lo tanto, funciona bien a una escala relativamente reducida.

Notas

1. “El *Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya*”. En: *El profesional de la información*, 2000, v. 9, n. 11, noviembre, pp. 21-24, 25.
2. **Urbano, Cristóbal; Anglada, Lluís M.; Borrego, Àngel; Cantos, Carme; Cosculluela, Antonio; Comellas, Núria.** «The use of consortially purchased electronic journals by the *CBUC* (2000-2003)”. En: *D-Lib magazine*, 2004, v. 10, n. 6 (June). <http://www.dlib.org/dlib/june04/anglada/06anglada.html>
3. **Frazier, Kenneth.** «The librarians’ dilemma. Contemplating the costs of the ‘big deal’». En: *D-Lib magazine*, 2001, v. 7, n. 3. <http://www.dlib.org/dlib/march01/frazier/03frazier.html>
4. **Anglada, Lluís.** “*TDX: doing it together*”. En: *ETD 2003* (Berlín, 2003). <http://edoc.hu-berlin.de/etd2003/anglada-lluís/HTML/>
5. Ver el informe de síntesis en español y en inglés en: <http://www.cbuc.es/avaluacio/>
6. *Ohio Library and Information Network* <http://www.ohiolink.edu/>
7. *International Coalition of Library Consortia (Icolc)* <http://www.library.yale.edu/consortial/>
8. *Icolc Fall'04 Barcelona* (6th European meeting) <http://www.cbuc.es/icolc04bcn/>
9. *Southern European Libraries Link (SELL)* <http://heal-l.physics.auth.gr/sell/>

Lluís Ma. Anglada, Marta Tort, Núria Comellas

Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya (CBUC)
Gran Capità, 2-4, Edif. Nexus, 3^a pl.
08034 Barcelona.
Tel.: +34-932 056 464;
fax: +34-932 056 979
langlada@cbuc.es
mtort@cbuc.es
ncomellas@cbuc.es
<http://www.cbuc.es>

¿Recibes ya EPI en casa?
Por sólo 75 euros + 4% IVA puedes tener todos los meses tu copia particular y leerla cómodamente cuando quieras.